



El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

CONVOCA

A personas físicas o morales, organismos públicos o privados que desarrollen actividades industriales, comerciales, de servicios o del sector público que deseen participar en la sexta edición del Programa de Autorregulación y Auditoría Ambiental para obtener el certificado de Cumplimiento Ambiental Estatal en las siguientes categorías:

- **Empresa Responsable**
- **Empresa Sustentable**
- **Responsabilidad Ambiental**

I. OBJETIVO

Promover el cuidado del medio ambiente y facilitar el cumplimiento normativo en el estado de Aguascalientes a través de un sistema de certificación sobre el desempeño ambiental de empresas, instituciones o actividades.

II. REQUISITOS DE INGRESO

Inscribirse en las oficinas de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, en el domicilio ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Sur No. 102 planta baja, colonia Agricultura, C.P. 20230, en Aguascalientes, Ags., con fecha límite al día 30 de agosto de 2024.

III. COSTOS

El costo del Diplomado de Acreditación para Auditores Ambientales dependerá del número de participantes, mismo que no excederá de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) por participante.

El costo por concepto de derechos por **Certificado de Auditoría Ambiental** es de \$ 8,479.00 (Ocho mil cuatrocientos setenta y nueve 00/100 M.N) de acuerdo a la Ley de Ingresos del estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2024.

Para mayores informes contactar a la dirección de correo electrónico martha.romo@aguascalientes.gob.mx, vía telefónica al **449 917 10 51** o personalmente en las oficinas de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente en un horario de 8:00 de 15:30 horas.